

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA y D. Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Tiene previsto el Gobierno de España trasladar la jura de cargos y entrega de despachos a un lugar fuera de la Escuela Nacional de Policía, y por tanto fuera de la ciudad de Ávila este curso 2023-2024?

En caso de respuesta afirmativa ¿quién ha tomado esa decisión? ¿Por qué motivo se ha hecho?

¿Qué fecha de finalización tiene el curso de formación de policías de la Escala básica este año 2023-2024? ¿Está previsto que finalice antes de lo que terminan las promociones de años anteriores? En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles son los motivos por los que el curso terminaría antes que en otras ocasiones?

¿Han hecho alguna valoración de lo que supone para la ciudad de Ávila la anticipación de finalización del curso, así como que el acto de entrega de despachos se realice en otra ciudad?

Madrid, 18 de abril de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL